

2.3. Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial (Ámbito C)

2.3. Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial (Ámbito C)

El apoyo manifiesto a la configuración de CEI *Iberus* por parte de las cuatro comunidades autónomas integrantes y de sus gobiernos regionales y locales, evidencia la sintonía con el territorio en que se localiza la actividad del Campus y redobla los esfuerzos en el análisis y las propuestas para resolver los problemas y los retos actuales y futuros del área, teniendo presentes las tendencias globales existentes en el espacio nacional e internacional.

A través de las líneas de investigación y docencia, fundamentalmente en las áreas de especialización del Campus, se busca esa transmisión de conocimiento, la formación de profesionales cualificados y el desarrollo y aplicación de nuevas técnicas.

Campus *Iberus* debe ser capaz además de estar al servicio de la sociedad mediante la promoción y difusión de la cultura, la opción por la igualdad de género, el fomento del desarrollo sostenible, la cooperación social y la cooperación universitaria al desarrollo.

Asimismo, el Campus debe estar diseñado de manera que disponga de zonas verdes, alojamiento para estudiantes, profesores e investigadores, edificios accesibles y aparcamientos, espacios comunes y señalización adecuada, y debe encontrarse integrado con la propia ciudad a través de sistemas de transporte sostenibles así como disponer de espacios adecuados para asociaciones, organismos públicos y otras entidades.

Punto de partida

Campus *Iberus* aspira a convertirse en una institución modélica en la **gestión medioambiental sostenible**, sirviendo como referente a otras instituciones. Con este objetivo, ya han sido puestas en marcha numerosas acciones en gestión ambiental, eficacia energética y “compra verde”. En este sentido y en relación con la apuesta por las energías renovables, área clave de la agregación, la Universidad de Lleida instala este mismo año generadores eléctricos fotovoltaicos para proporcionar $\frac{1}{4}$ de la energía consumida en la Universidad. Asimismo, la Universidad Pública de Navarra ha desarrollado un estudio de análisis de los consumos energéticos de las instalaciones para conocer las posibilidades de reducción de los mismos, y las posibilidades de implementación de energías alternativas. Cuenta además con una microred experimental para la investigación en la gestión de generación y consumo mediante fuentes renovables: solar, eólica, fotovoltaica, hidrógeno y vehículo eléctrico.



Otro aspecto de gran impacto en la gestión medioambiental es el **plan de movilidad** especialmente si promueve el uso de medios de transporte público o fomenta el ahorro energético. Las universidades del Campus han recogido este aspecto en sus planes estratégicos así como en planes específicos propios como el de la Universidad Pública de Navarra de 2009. Como consecuencia de esta sensibilización por parte de las universidades y de los ayuntamientos del área se dispone de aparcamiento para bicicletas y comunicación por carril bici en todas las universidades.

Tanto la Universidad de Lleida (con un plan específico) como las Universidades de La Rioja y Pública de Navarra han conseguido la **accesibilidad para personas con movilidad reducida** en la práctica totalidad de sus edificios.

La Universidad de Zaragoza, sin embargo, parte de una situación menos avanzada en este sentido ya que cuenta con múltiples edificios históricos. Por esta cuestión, entre otras, la Universidad de Zaragoza plantea un proyecto ambicioso de reordenación temática de campus donde se asumirán los criterios de accesibilidad como parte inherente del diseño.

Las Universidades de La Rioja y de Zaragoza se encuentran trabajando conjuntamente con los Ayuntamientos de Logroño y Zaragoza en un modelo de campus peatonal con el fin de generar dentro del núcleo urbano un espacio que recoja no sólo la actividad académica sino también las actividades culturales e incluso de ocio.

Dando un paso más en la creación de un Campus integrado en la ciudad, la Universidad de Zaragoza

y el Ayuntamiento de Zaragoza han desarrollado diferentes planes para la creación de un Distrito Erasmus en la zona centro donde, entre otras medidas, se propone la ubicación de un Centro de Recepción Internacional, un Centro de Formación Continua, un Centro para cursos de español para extranjeros, un Centro de Cooperación al Desarrollo, así como salas para videoconferencias y el desarrollo de un punto de Información Universitaria.

Asimismo, Zaragoza Vivienda ha aprobado un convenio con la Universidad de Zaragoza donde se habilitarán pisos de propiedad municipal para el alojamiento de profesores y estudiantes este próximo curso, se gestionará una bolsa de viviendas de particulares con el mismo fin y en el medio plazo, se creará una residencia de estudiantes en el edificio de Pontoneros.

La Universidad de Lleida y la Universidad Pública de Navarra por su parte disponen de residencias para estudiantes y profesores integradas en el Campus. Únicamente destacar que la Universidad de Lleida está finalizando un conjunto de 50 viviendas más para alquiler y que impulsa junto con el Ayuntamiento de la ciudad la construcción de una residencia para investigadores en el Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario.

La **participación de todos los entes** del entorno territorial ha llevado a las universidades a ampliar sus relaciones con las Instituciones, colectivos y entidades de carácter privado. De esta manera, se han definido nuevos programas de actividades culturales y deportivas, se han reformado las

políticas de bibliotecas con la ampliación de recursos y horarios, se han creado nuevos puntos de acceso a la universidad, se ha apoyado la actividad de colectivos y asociaciones (más de 100 relaciones con entidades sociales y asociaciones) y se han creado nuevos proyectos sociales (85 programas de voluntariado).

Uno de los retos a afrontar por las universidades del Campus, en el que dichas instituciones han comenzado a trabajar aun cuando no de forma homogénea, es la mejora de las relaciones entre la universidad y la sociedad a través del lanzamiento de proyectos para la disminución de cargas administrativas o implantación de la administración electrónica.

| Concepto | Año 2009 |
|--|-----------|
| Nº de usuarios de las instalaciones deportivas | 4.035 |
| Nº de actividades culturales | 316 |
| Nº de actividades de divulgación científica | 805 |
| % del campus sin barreras arquitectónicas | 95% |
| % del campus con plan de emergencia adaptado | 62% |
| % que representan las energías renovables del total de energía utilizada | 10% |
| Nº de puntos limpios | 24 |
| Plazas en residencias universitarias | 1.422 |
| Volumen de financiación de proyectos solidarios* | 744.943 € |
| Nº de programas de voluntariado, solidaridad y cooperación en que participa la universidad | 85 |
| Nº de relaciones establecidas con asociaciones vecinales y entidades sociales | 97 |

(*)Dato correspondiente a la Universidad de Zaragoza

OBJETIVO

C.1. Potenciar el papel de la universidad como agente dinamizador del entorno económico y social

ACTUACIONES

C.1.1. Potenciación de la creación de cátedras universidad-empresa y su paulatina transformación en Cátedras de Excelencia

Las cátedras institucionales y de empresa son el instrumento idóneo para llevar a cabo la colaboración estable entre la Universidad y las empresas e instituciones. Se trata de una unión estratégica y duradera, por la que ambas partes se benefician de los resultados de la investigación, el desarrollo y la innovación.

Al frente de cada una de ellas se encuentra un director o directora, y para realizar el seguimiento de su actividad existe una comisión mixta, que aprueba el programa anual de actuación y lleva a cabo su seguimiento. Entre las actividades que llevan a cabo están las siguientes:

- Desarrollo de líneas de investigación de interés común
- Consecución de proyectos de investigación en los ámbitos nacionales e internacionales
- Asesoramiento en innovación y desarrollo, así como información preferente sobre proyectos de investigación o transferencia
- Elaboración de tesis doctorales y proyectos de fin de carrera
- Realización de prácticas de estudiantes

- Fomento de la integración de profesores universitarios en el entorno de la empresa
- Actividades de formación continua
- Organización de seminarios, conferencias, jornadas y cursos

Las cátedras universidad-empresa/institución son un buen fundamento de interacción en colaboración con el sector productivo para desarrollar los objetivos del Campus *Iberus* no sólo en los ámbitos de innovación y transferencia, sino relacionados con la Responsabilidad Social y el cambio de modelo económico, así como los de mejora docente e internacionalización. Las cátedras universidad-empresa son el primer paso para la constitución de las cátedras de excelencia vinculadas al Centro Internacional de Postgrado y Doctorado Internacional y el centro de Innovación y Emprendimiento.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Incremento de cátedras universidad – empresa constituidas | - | 10% |

C.1.2. Participación en clusters, agrupaciones empresariales innovadoras y plataformas tecnológicas españolas y europeas

Uno de los ejes principales de la Estrategia Universidad 2015 consiste en dotar de valor de mercado al conocimiento mediante la transformación de los resultados de investigación. La universidad es el mayor centro de I+D+i en el territorio del Campus *Iberus*, por lo que su participación las iniciativas tendentes a definir las necesidades de innovación de los colectivos

empresariales es parte principal para orientar la investigación que aporte valor al territorio. Los “clusters”, Agrupaciones Empresariales innovadoras (AEI), así como las plataformas tecnológicas, son un escenario fundamental donde se definen las necesidades de vanguardia en materia de innovación.

Campus *Iberus* se propone un programa de participación institucional en estas plataformas, realizando una apuesta alineada con las líneas de especialización del campus.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Incremento de clusters donde está representada la universidad | - | 20% |

C.1.3. Acuerdos de colaboración con empresas para la puesta en marcha de proyectos de desarrollo profesional con los mejores estudiantes desde el comienzo de grado

Se establecerá una nueva modalidad de colaboración Empresa-Campus que permita, a los mejores estudiantes, desarrollar y compaginar una carrera académica con una profesional (in-company) a nivel nacional e internacional mejorando así su empleabilidad.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|---------------|
| Nº de estudiantes participantes en programas de desarrollo profesional | - | 200 |

C.1.4. La inserción laboral como objetivo del proceso educativo e investigador

La mejora de la empleabilidad de los egresados del Campus se considera un factor clave del proyecto. Por ello, y con el objetivo de facilitar el proceso de inserción laboral de los alumnos las universidades han propuesto crear un servicio común de empleo entendido como una gran plataforma de empleo intercomunicada que, partiendo de los actuales servicios de orientación, da pasos coordinados para su transformación a un auténtico servicio de empleo.

A través de esta plataforma se compartirán las ofertas que las empresas realicen en cada

universidad así como los diferentes cursos de orientación profesional.

Adicionalmente, se está estudiando la posibilidad de desarrollar un sistema de evaluación por competencias profesionales como herramienta innovadora en el Servicio de Empleo universitario partiendo del acuerdo estratégico con Cámara de Comercio de Zaragoza, Cámara de Comercio de Navarra y ESADE para su implantación.

Con esta plataforma se busca asimismo incrementar la movilidad de los universitarios tanto nacional como internacional.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Grado de integración de los servicios de empleo de las universidades del Campus | - | 100% |

OBJETIVO

C.2. Fomentar la Responsabilidad Social

ACTUACIONES

C.2.1. Desarrollo de un observatorio de igualdad de género del Campus que incorpore la realización y seguimiento del Plan de igualdad del Campus

Se creará un Observatorio de Igualdad y Violencia de Género del Campus cuya función principal será la de coordinar y realizar un seguimiento del grado de avance de las medidas que se establezcan el plan común.

En este sentido, el desarrollo de un Plan de Igualdad del Campus actuará como potenciador de políticas responsables con la sociedad y que se consideran prioritarias para sentar unas bases comunes que garanticen derechos fundamentales como el que establece el artículo 14 de la Constitución Española del derecho a la igualdad de todos los españoles, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de sexo.

El plan se estructurará en los siguientes grupos de medidas principales:

Medidas para promover la igualdad de género en el acceso a la universidad.

- Medidas para favorecer la promoción profesional de las empleadas de la universidades.
- Medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas que trabajen en la universidad
- Medidas contra la violencia de género en la universidad.
- Iniciativas para promover el valor de la igualdad de género en la universidad.

- Medidas de estudio y evaluación de la trayectoria profesional por sexo de los empleados de la universidad y desarrollo del principio de igualdad de género.

En este sentido es de destacar, el manifiesto que ha suscrito la Universidad de Zaragoza por la igualdad y la participación de la mujer en el deporte promovido e impulsado por el Consejo Superior de Deportes. Asimismo, cabe también destacar el Centro de Estudios de la Mujer “Dolors Piera”, auténtico motor de la igualdad en Lleida tras el Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres de la UdL 2008-2010.

Es de destacar el papel que en este sentido jugará el Observatorio Igualdad y Violencia de género del Campus cuya función principal será la de coordinar y realizar un seguimiento del grado de avance de las medidas anteriormente descritas.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| % de mujeres en cargos directivos respecto al total | - | 45% |

(*) Se desconoce valor actual

C.2.2. Programas de postgrado sobre estudios feministas, de las mujeres y de género impartidos en el Centro Internacional de Postgrado y Doctorado del Campus

El Observatorio de Igualdad y Violencia de género junto con el Centro de Postgrado Internacional serán los encargados de desarrollar y dinamizar los estudios de postgrado así como asignaturas de grado que permitan garantizar la igualdad integral en el Campus así como su interrelación con la sociedad en general.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|---------------|
| Número de postgrados sobre estudios feministas | - | 3 |

C.2.3. Unidad de prevención de riesgos laborales, seguridad en el trabajo, ergonomía y “campus cardiosaludables”

El concepto de excelencia en los campus lleva implícito la integración de la prevención en la docencia y la investigación, así como la mejora continua de la seguridad, ergonomía y salud en el trabajo en locales, instalaciones y procesos y, todo ello, propiciando su proyección a los estudiantes con vivencias de buenas prácticas en un entorno universitario seguro y saludable, como medio imprescindible para conseguir un desarrollo sustancial de una cultura preventiva.

La prevención de los riesgos laborales es una exigencia ética, legal y social que ha de ser integrada como un elemento más de modernización y mejora de las universidades integrantes del Campus *Iberus* en cada una de las actividades que se llevan a cabo en el campus y en la actuación de todos sus niveles jerárquicos. Asimismo, la función de las universidades como transmisoras de conocimientos, permite contribuir a diseminar la cultura de la Prevención entre las futuras generaciones de profesionales formados en la Universidad que en su día desempeñarán funciones dirigentes en todos los sectores de la sociedad.

Se plantea la coordinación de las Unidades de Prevención de Riesgos Laborales, fomentar una cultura preventiva dentro del Campus *Iberus* para conseguir que el entorno de trabajo sea seguro y agradable, así como promover la seguridad y salud en el trabajo mediante la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de actividades encaminadas a eliminar o minimizar los riesgos.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Nº de medidas preventivas implantadas de manera coordinada en el Campus | - | 15 |
| % del Campus con plan de emergencia adaptado | 62% | 90% |

C.2.4. Creación de la unidad de promoción del voluntariado y la cooperación al desarrollo del Campus Iberus

El Campus *Iberus* pretende consolidarse como un espacio solidario, ayudando a formar ciudadanos participativos, solidarios, preparados para encontrar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y, facilitando los cauces para que esta participación sea compatible con su actividad cotidiana como Universidad.

Campus *Iberus* mantendrá una comunicación fluida con otras Instituciones, Fundaciones, Asociaciones y ONG's para la promoción de las actitudes solidarias, a la vez que desarrollará un conjunto de acciones coordinadas en la totalidad del campus en el ámbito de la solidaridad, el voluntariado y la cooperación al desarrollo.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|---------------|
| Volumen de financiación de proyectos solidarios* | 744.943 | 1.200.000 |
| Nº de programas de voluntariado, solidaridad y cooperación en que participa la universidad | 85 | 95 |

(*) Correspondiente a la Universidad de Zaragoza, no disponible para el resto de universidades

OBJETIVO

C.3. Mejora de la accesibilidad del campus y de la movilidad INTRA/INTER campus

ACTUACIONES

C.3.1. Plena adaptación de infraestructuras y equipamientos para las personas con discapacidad

Uno de los principales objetivos del Campus es adaptar en su totalidad todas las infraestructuras y equipamientos para que éstos sean íntegramente accesibles para las personas con discapacidad. Como se ha comentado en el punto de partida todas las universidades del Campus, excepto la Universidad de Zaragoza, se encuentran muy avanzadas en este sentido. Esta universidad desarrollará algunas de las actuaciones que se citan a continuación acompañando el proyecto de reordenación por áreas temáticas (ver actuación C.5.3.).

- Acceso a los edificios:
 - Eliminación de escalones sueltos y establecimiento de recorridos alternativos accesibles como rampas
 - Incorporación de barandilla
 - Reducción de la pendiente
 - Instalación de mostradores accesibles
 - Implementación de soporte táctil (sistema Braille, alto relieve y/o planos táctiles) en la información visual existente en los accesos
- Circulación horizontal interior:
 - Tratamiento superficial anti-deslizante en el pavimento
 - Inclusión de información táctil (braille y alto relieve) en la señalización identificativa de los espacios
- Auditorios y salas de actos:
 - Incorporación de mobiliario con diseño ergonómico y adaptado
 - Instalación de bucles magnéticos
 - Subtitulación de soporte audiovisual
 - Productos de apoyo específicos

- Adecuación de los ascensores
- Zonas de cafetería y comedor:
 - Adaptación de barras y mostradores a usuarios de silla de ruedas
 - Mejora de la comunicación visual existente
 - Inclusión de información táctil (braille y alto relieve)
- Construcción y mejora de las rampas de acceso a los edificios:
 - Pendiente y anchura adecuados
 - Materiales no deslizantes
 - Barandillas
- Señalización:
 - Mejora de la información visual existente
 - Complementación con información acústica o táctil (braille y alto relieve)

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|---------------|
| % de edificios del Campus sin barreras arquitectónicas | 95% | 100% |

C.3.2. Reforzamiento de los medios docentes y de comunicación utilizando medios audiovisuales y las TIC, garantizando una plena INFOACCESIBILIDAD.

Las tecnologías de la información y de la comunicación juegan un papel clave en un agregación estratégica como la que se presenta. Por esta razón, el refuerzo de los medios docentes a través de la dotación de una infraestructura TIC de calidad al Campus es fundamental para garantizar una mejora de la calidad de la enseñanza y de la formación de los estudiantes, la plena infoaccesibilidad en un Campus como el Iberus que se encuentra distribuido en diversos territorios, una apuesta por la internacionalización y un elemento más de responsabilidad social facilitando a todos los colectivos del acceso a la información.

A continuación se enumeran las principales medidas al respecto:

- Interconexiones de banda ancha entre las diferentes infraestructuras del Campus
- Implantación de dispositivos de televisión IP en los campus universitarios como elemento de formación y proyección internacional
- Instalación de set de televisión y equipos de video en las aulas
- Establecimiento de un espacio wifi abierto para todo el Campus
- Extensión del proyecto iTunes U en el que ya participa la Universidad de Zaragoza a todo el Campus
- Mejora de la infoaccesibilidad
 - Formación dirigida a técnicos: desarrollo de servicios web móvil accesibles
 - Creación de una Guía de estilo para el desarrollo de servicios web móvil accesibles
 - Procedimiento para la creación de trámites online accesibles
 - Servicio de atención al usuario mediante videoconferencia accesible
 - Disponer de una Sala de conferencias multimedia como espacio infoaccesible
 - Disponer de un conjunto materiales audiovisuales accesibles con audio descripción, subtítulo y lengua de signos
 - Disponer de un conjunto materiales audiovisuales accesibles con audio descripción, subtítulo y lengua de signos

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|------------------------|
| % de aulas con cañón de video | 85% | 100% |
| Incremento de usuarios de la plataforma iTunes U | - | 10%(estudiantes y PDI) |
| Dispositivo de televisión IP | NO | SI |

C.3.3. Elaboración de un Plan de movilidad integral del Campus

Se desarrollará un plan de movilidad integral del Campus que comportará los siguientes beneficios para la comunidad universitaria:

- Mejora e incremento del número de carriles bicis
- Aumento del número de plazas de aparcamiento
- Creación y mejora de los espacios peatonales
- Mejora de accesos y frecuencias de transporte público



Con esta actuación se potencian los planes de movilidad ya existentes en cada una de las universidades de la agregación estratégica así como la apuesta por medios de transporte más sostenibles y eficientes.

Adicionalmente se creará un programa de ayudas para facilitar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores entre los distintos campus de las diferentes CCAA que forman parte de Campus Iberus.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|---------------|
| Nº de plazas para personas con movilidad reducida | 85 | 120 |
| Incremento de plazas de aparcamiento | - | 160 |
| Nº de ayudas a estudiantes, profesores e investigadores para la movilidad en el Campus | - | 150 |

OBJETIVO

C.4. Impulsar objetivos de sostenibilidad y eficiencia energética

ACTUACIONES

C.4.1. Implantación de un paquete de mejoras vinculadas a la sostenibilidad, las energías renovables y el uso eficiente de energía

La energía y la sostenibilidad son áreas estratégicas en la agregación y es aquí donde se aspira ser un referente internacional.

Por ello, se establecerá un plan común de mejoras vinculadas a las energías renovables y a su uso eficiente. Los objetivos medioambientales a alcanzar por el Campus son:

- 5% de reducción en consumo de agua
- 10% de reducción en consumo de energía
- 20% de energías renovables respecto al total

De la misma manera, se desarrollará un estudio de masas arbóreas en el Campus que permitirá dotar al mismo de una mayor calidad medioambiental que redundará en beneficios para la comunidad universitaria y para la sociedad en general.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|---------------|
| % de reducción en consumo de agua | - | 5% |
| % de reducción en consumo de energía | - | 10% |
| % que representan las energías renovables del total de energía utilizada | 10% | 20% |

C.4.2. Elaboración de un Plan de gestión integral de residuos

El Campus contará con un plan que tratará de:

- Recoger de forma selectiva el mayor número de residuos generados
- Construir espacios o infraestructuras que permitan el almacenamiento temporal y seguro de los residuos más contaminantes

Además se definirán objetivos transversales sobre prevención, valorización y control. En este sentido y como políticas activas de prevención se fomentará el uso de tecnologías limpias o la reducción del uso de sustancias peligrosas, entre otras.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|----------------------|--------------|---------------|
| Nº de puntos limpios | 24 | 36 |

C.4.3. Creación de la Oficina Verde del Campus Iberus

El conjunto de universidades que forman la agregación estratégica Campus *Iberus* asumen el reto de minimizar su impacto medioambiental, concienciar a la comunidad universitaria y facilitar la adquisición de unos buenos hábitos y prácticas ambientalmente sostenibles. Para ello se proponen la creación de una Oficina Verde del Campus *Iberus* cuyas funciones incluyen:

- Creación de una estrategia ambiental global a largo plazo
- Mejora ambiental de los proyectos de nueva ejecución del Campus:
 - Realización de auditorías energéticas y estudios de implantación de energías renovables en los edificios del Campus
- Ahorro de recursos:
 - Realización de seguimiento mensual de consumos de agua y energía y aplicación de técnicas de ahorro
 - Actuaciones en el entorno de los campus y en sus instalaciones en el ámbito de energía, agua, movilidad y residuos urbanos
 - Creación de guías de buenas prácticas ambientales

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Grado de implantación de la Oficina Verde | - | 100% |

OBJETIVO

C.5. Desarrollar campus permeables con el entorno que se conviertan en foco de vida social y ciudadana

ACTUACIONES

C.5.1. Planificación urbanística de alojamientos para estudiantes y profesores vinculado al Campus

Junto con las instituciones locales que apoyan y colaboran en el desarrollo del proyecto se acometerán las inversiones para facilitar el alojamiento tanto de estudiantes como de profesores. De esta forma, en función de la disponibilidad presupuestaria, se llevarán a cabo actuaciones en materia de rehabilitación, alquiler o construcción en:

- Residencias universitarias: Universidad de Zaragoza
- Alquiler de viviendas: Universidad de Zaragoza
- Habilitación de pisos de propiedad municipal para alquiler de estudiantes y profesores: Universidad de Zaragoza
- Residencia para investigadores: Universitat de Lleida
- Construcción de viviendas universitarias (100 alojamientos). Universidad de La Rioja

C.5.2. Disposición de espacios polivalentes para actividades culturales, asociaciones vecinales o dependencias municipales

El Campus debe propiciar y satisfacer tanto las actividades propias universitarias como las que se definen como valores comunes a todos los miembros de la comunidad universitaria en relación a su entorno tanto desde el punto de vista urbanístico como social.

En función de la disponibilidad, se prevé adaptar y crear instalaciones y equipamientos polivalentes que puedan ser utilizados por la comunidad universitaria y la ciudadanía concibiendo principalmente:

- Paraninfo de la Universidad de Zaragoza
- Edificio de Rectorado y Humanidades de la Universitat de Lleida
- Escuela Superior de Ingeniería Agraria de la Universitat de Lleida
- Edificio de Servicios Múltiples de la Universidad Pública de Navarra
- Proyecto de Paraninfo de la Universidad de La Rioja

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|--|--------------|---------------|
| Nº de plazas en residencias universitarias | 1.422 | 1.700 |

Estos irán destinados a la programación de actividades culturales y actos públicos pensados desde la universidad hacia la sociedad pudiendo ser utilizados por las diferentes instituciones culturales y ciudadanas presentes en el área de influencia del Campus.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Nº de relaciones establecidas con asociaciones vecinales y entidades sociales | 97 | 150 |
| Nº de usuarios de las instalaciones deportivas | 4.035 | 8.650 |
| Nº de actividades culturales | 316 | 400 |
| Nº de bibliotecas | 21 | 21 * |
| Nº de actividades de divulgación científica | 805 | 950 |

(*) Interconectadas a través de un Servicio Común



C.5.3. Reordenación de las agrupaciones geográfico-espaciales existentes en las diferentes ciudades estableciendo sub-campus temáticos que introduzcan racionalidad en el sistema

Para conseguir una mayor eficiencia en el funcionamiento, se propone establecer una planificación por agrupaciones espaciales por áreas temáticas en el Campus. Esta actuación tiene una mayor incidencia en la Universidad de Zaragoza donde la dispersión de facultades es más notoria y por tanto el impacto es mayor.

Se proponen las siguientes agrupaciones espaciales (ver ejemplo en página siguiente):

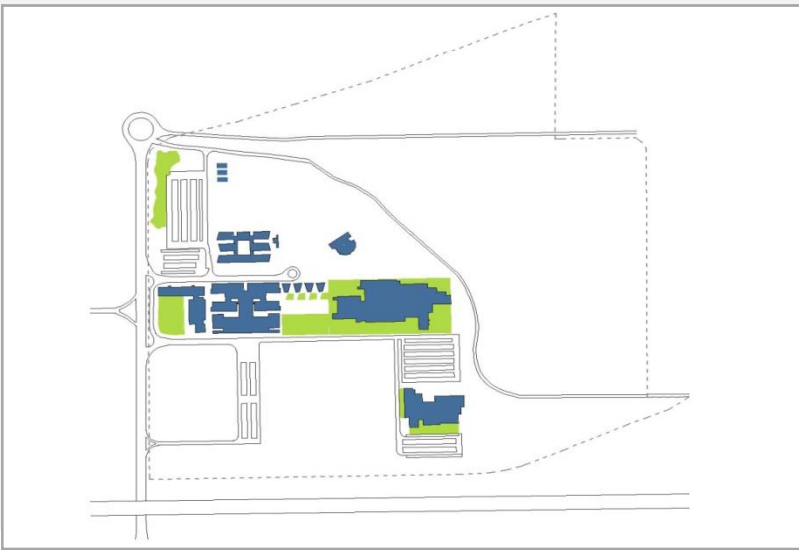
- **Área científico-tecnológica (campus Río Ebro):** que agrupa la mayor parte de los Institutos Universitarios de Investigación, el potencial de transferencia e innovación en torno a la ingeniería y el conglomerado de centros en el ámbito de la energía; recibe la construcción de los institutos mixtos con el CSIC: Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea (ISQCH) y el nuevo Instituto de Ciencia de materiales de Aragón (ICMA), del edificio de Servicios de Apoyo a la Investigación; y proyecta un centro de servicios generales de campus, un centro de computación y el traslado completo de Ciencias a sus instalaciones.
- **Área agro-bio, agua y tecnologías del medioambiente (campus Verde):** integraría las capacidades científicas y las instalaciones existentes en el campus de Veterinaria y en Ciencias Ambientales de Huesca, la construcción del edificio de laboratorios para la consolidación de la investigación biomédica

veterinaria, así como los centros instalados en la Avenida de Montañana, en torno al complejo de Aula-Dei. De igual forma se proyecta una adecuada ubicación de las granjas laboratorio del Servicio de Apoyo a la Experimentación Animal (SAEA) existentes en la actual Facultad de Veterinaria.

- **Área social, humanística y de salud (campus San Francisco):** revitalización del campus actual y configuración como un gran campus social y humanístico que compartiría espacio con el área de salud.

En él, además de las actuaciones en proceso de realización (CIBA) o de inicio inmediato (Facultad de Educación y reforma y rehabilitación de la Facultad de Filosofía y Letras), se sumaría la reutilización de los edificios de ciencias y la mejora del entorno del campus.

| Indicadores | Valor actual | Objetivo 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Grado de avance en la reordenación espacial por áreas temáticas | - | 35% |



**Estado actual del Campus Río
Ebro de la Universidad de
Zaragoza y su horizonte 2025**



Resumen ámbito C: Actuaciones en materia de Transformación del campus para el desarrollo de un modelo social integral y su interacción con el entorno territorial

C1. Potenciar el papel de la universidad como agente dinamizador del entorno económico y social

- **C.1.1.** Potenciación de la creación de cátedras universidad-empresa y su paulatina transformación en Cátedras de Excelencia
- **C.1.2.** Participación en clusters, agrupaciones empresariales innovadoras y plataformas tecnológicas españolas y europeas
- **C.1.3.** Acuerdos de colaboración con empresas para la puesta en marcha de proyectos de desarrollo profesional con los mejores estudiantes desde el comienzo de grado
- **C.1.4.** Creación de un Servicio de Empleo universitario que proporcione cobertura a todo el Campus

C2. Fomentar la Responsabilidad Social

- **C.2.1.** Desarrollo de un observatorio de igualdad de género del Campus que incorpore la realización y seguimiento del Plan de igualdad del Campus
- **C.2.2.** Programas de postgrado sobre estudios feministas, de las mujeres y de género impartidos en el Centro Internacional de Postgrado y Doctorado del Campus
- **C.2.3.** Unidad de prevención de riesgos laborales, seguridad en el trabajo, ergonomía y “campus cardiosaludables”
- **C.2.4.** Creación de la unidad de promoción del voluntariado y la cooperación al desarrollo del Campus Iberus

C3. Mejora de la accesibilidad del campus y de la movilidad INTRA/INTER campus

- **C.3.1.** Plena adaptación de infraestructuras y equipamientos para las personas con discapacidad
- **C.3.2.** Reforzamiento de los medios docentes y de comunicación utilizando medios audiovisuales y las TIC, garantizando una plena INFOACCESIBILIDAD.
- **C.3.3.** Elaboración de un Plan de movilidad integral del Campus

C4. Impulsar objetivos de sostenibilidad y eficiencia energética

- **C.4.1.** Implantación de un paquete de mejoras vinculadas a la sostenibilidad, las energías renovables y el uso eficiente de energía
- **C.4.2.** Elaboración de un Plan de gestión integral de residuos
- **C.4.3.** Creación de la Oficina Verde del Campus Iberus

C5. Desarrollar campus permeables con el entorno que se conviertan en foco de vida social y ciudadana

- **C.5.1.** Planificación urbanística de alojamientos para estudiantes y profesores vinculado al Campus
- **C.5.2.** Disposición de espacios polivalentes para actividades culturales, asociaciones vecinales o dependencias municipales
- **C.5.3.** Reordenación de las agrupaciones geográfico-espaciales existentes en las diferentes ciudades estableciendo sub-campus temáticos que introduzcan racionalidad en el sistema